



ACTUACIÓN SANITARIA FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

19936/1

Desarrollo de la actividad formativa

- Fechas: 4 al 12 de noviembre de 2019
- Horario: De 15,30 a 20,45 horas.
- Duración: 20 horas.
- Lugar: Facultad de Medicina de la Universidad de Castilla-La Mancha
 - Día 4 de noviembre Seminario 9
 - Día 5 de noviembre Seminario 9
 - Día 11 de noviembre Seminario 4
 - Día 12 de noviembre Seminario 14
- Localidad: ALBACETE
- Nº alumnos: 25

Inscripciones

- En SOFOS. Hasta el 24 de octubre de 2019.
- La **relación de admitidos** aparecerá en la web (http://www.chospab.es/cursos_jornadas/intro.php) el día 25 de octubre de 2019
- **OBLIGATORIAMENTE**

Para recibir el certificado de asistencia de una Actividad Formativa, el alumno tiene que estar inscrito y admitido en SOFOS, cumpliendo los plazos de matriculación. NO se puede asistir si no están admitidos.

El personal seleccionado que haya aceptado la realización de una acción formativa, tiene el deber de asistir a la totalidad de las sesiones presenciales.

Porcentaje de asistencia para conseguir el certificado de acreditativo de la acción formativa:

Para la obtención de dicho certificado será necesario:

- En cursos de duración igual o mayor a 10 horas un porcentaje mínimo de asistencia del 80%.
 - En cursos de duración inferior a 10 horas un porcentaje de asistencia del 100%
- Cuando la actividad formativa conlleve la realización de una o varias pruebas de evaluación será también necesario la superación de éstas o de los ejercicios establecidos por el tutor.

El incumplimiento sin causa justificada de las siguientes obligaciones, implicará la imposibilidad de ser seleccionado/a para la realización de cualquier acción formativa durante un periodo de 9 meses:

- Comunicar la renuncia al curso en el plazo de 5 días hábiles desde la notificación de la concesión de la acción formativa solicitada o en el plazo de 2 días hábiles, en el caso de solicitantes que provengan de la lista de espera.
- En las acciones formativas que se desarrollen bajo la modalidad presencial la asistencia al 50% de las horas lectivas.



Enlace:

<https://sescam.jccm.es/sofos/matriculacion/fichaCurso.jsp?curso=19936&edicion=1>

Dirigido a

Profesionales sanitarios

(Médicos, Psicólogos, Enfermeras, Fisioterapeutas, Terapeutas ocupacionales, Auxiliares de Enfermería) y no sanitarios (personal de gestión)

Requisitos

- Pertener a la categoría profesional a la que va dirigida la actividad.
- Cumplir los plazos de inscripción.

MÉTODO DE SELECCIÓN:

- Personal en activo en la Gerencia de Atención Integrada de Albacete. Se priorizará al personal de Atención Primaria, Servicio de Urgencias hospitalarias, Puntos de Atención Continuada y Área Materno-infantil
- Se dará preferencia al personal de plantilla e interinos.

Se elaborará listado de reserva por si existieran renunciadas.

En el caso de que quedaran plazas libres, se podrán admitir solicitantes que, cumpliendo los requisitos, pertenezcan a otras gerencias del SESCAM.

Objetivos

- √ Facilitar conocimientos, habilidades y herramientas que faciliten el diagnóstico, la intervención y cuidados desde el ámbito sanitario en los casos de Violencia de Género que se produce en el contexto de las relaciones de pareja o expareja, pautas para el trabajo multi e interdisciplinar y el adecuado uso de los recursos existentes.

Contenidos

Día 1. 4 de noviembre de 2019. 15,30 a 20,45 horas (15 minutos descanso).

Módulo 1: ¿Porqué Violencia de Género?

Origen de la desigualdad.

Sistema sexo-género

Mitos y estereotipos

Magnitud del problema

La Violencia que se produce en el contexto de las relaciones de pareja o ex pareja manifestación de la Violencia de Género.

Módulo 2: La Violencia de Género, un problema de Salud Pública

Modelos teóricos que explican la permanencia de la mujer en la relación de violencia:

- El ciclo de la Violencia de Género según el Modelo de Leonor Walker.
- La escalada de la violencia.
- El Modelo de persuasión coercitiva.
- El síndrome de Estocolmo domestico.



- La indefensión aprendida.

Día 2. 5 de noviembre de 2019. 15,30 a 20,45 horas (15 minutos descanso).

Formas y tipos de violencia.

Consecuencias para la salud biopsicosocial.

Módulo 3: Características y población de especial vulnerabilidad.

Perfil de la víctima y del maltratador

Menores víctimas de Violencia de Género

Población vulnerable:

- La violencia entre Adolescentes.
- Mujeres mayores.
- Mujeres con discapacidad.
- Mujeres inmigrantes.

Día 3. 11 de noviembre de 2019. 15,30 a 20,45 horas (15 minutos descanso).

Módulo 4: La intervención desde el ámbito sanitario

La Violencia de Género ¿de quién es competencia? Pautas de actuación

Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género: legislación y normativa.

El Protocolo de atención sanitaria

Dificultades para identificar la Violencia de Género.

- Indicadores de sospecha, la demanda explícita e implícita.
- Valoración de riesgo.
- Parte informe al juzgado.
- Registro de las actuaciones

El profesional de enfermería en la detección precoz.

El profesional de enfermería en la intervención.

Día 4. 12 de noviembre de 2019. 15,30 a 20,45 horas (15 minutos descanso).

Módulo 4: Pautas de actuación

¿Qué hacer y qué no hacer ante la sospecha de maltrato?

La intervención multi e interdisciplinar.

La entrevista y la escucha activa.

La comunicación positiva, empática, asertiva y eficaz.

Cuidados desde Enfermería.

Módulo 5: Recursos

¿Cómo y dónde derivar?

Recursos

Enlaces Web

Prevención de Riesgos Laborales.

- Enfrentarse a la Violencia de Género.
- Estrategias de Autocuidado.



Profesora:

D^a. Isabel Piqueras González, Directora de la Delegación del Instituto Europeo de Psicología Positiva de Albacete.

Psicóloga del Programa de Atención a menores víctimas del Violencia de Género del Instituto de la Mujer y del Colegio de la Psicología de Castilla La Mancha.

Licenciada en Psicología. Licenciada en Pedagogía. Master en Psicología Cognitivo Conductual. Máster en Violencia de Género. Experta en Psicopatología y Psiquiatría. Experta en Terapia Breve. Experta en Psicología Positiva. Certificado de EuroPsy y Especialista en Psicoterapia EFPA.

Solicitada acreditación a la Comisión de Formación Continuada de las profesiones sanitarias de Castilla-La Mancha.